



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE INGENIERIA  
CONSEJO DE FACULTAD

Caracas, 27 de junio de 2017

El Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del día martes 27-06

**CONSIDERANDO**

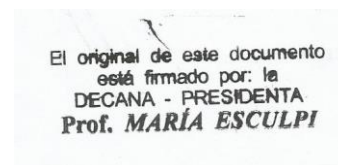
- Que se mantiene una situación de conflictividad en el país que no permite el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas de la Facultad.
- Que es compromiso del Consejo de Facultad darle una respuesta a la comunidad referente a la situación académica del semestre 1-2017

**DECIDIÓ**

1. Mantener el semestre 1-2017 en las condiciones actuales que incluyen:
  - i. Flexibilizar la asistencia a clases (No aplicación del Reglamento de Asistencia a Clases).
  - ii. Convocar a profesores y estudiantes a concertar propuestas que permitan avanzar en el desarrollo del semestre 1-2017 bajo las condiciones actuales.
  - iii. Flexibilizar las actividades administrativas del personal académico, profesional, administrativo, técnico y de servicio.
2. Comprometer a las Escuelas mantener la programación de actividades académicas complementarias (cursos, charlas, conferencias) en condiciones establecidas (asistencia y/o evaluación) para su certificación.
3. Mantenerse en sesión permanente a efectos de dar respuesta inmediata a cualquier situación nacional que incida en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Facultad.



**María Esculpi**  
Decana-Presidente  
Consejo de Facultad de Ingeniería



***“La casa que vence la sombra ahorra energía para ayudar a iluminar el país”***